

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS  
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

Responsable de la actualización de la información: Claudia María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de: may-14

Fecha de actualización: 02 de Junio 2014

**I. DATOS GENERALES**

1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	3237445-3
2. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia	<a href="http://www.sobrevivientes.org">www.sobrevivientes.org</a>
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	12 calle 11-63 zona 1
5. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia	2245-3000
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	DA-24-2014
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	Miguel Angel Avendaño
8. Objetivo de la transferencia	Atención social, jurídica y psicológica a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia
9. Metas asociadas a la transferencia	1,500 usuarias atendidas
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Monto anual de la transferencia	Q5,000,000.00
12. Pacto de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	D-Otro eje de Gobierno

**II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención Social y Refugio	Atención	780	352	45%	Q 1,265,197.52	Q370,370.50	Q 303,056.06	24%	
2	Atención Jurídica	Atención	120	35	29%	Q 3,038,122.22	Q814,815.10	Q 606,562.59	20%	
3	Atención Psicológica	Atención	600	256	43%	Q 696,680.26	Q296,296.40	Q 134,300.05	19%	

**III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción		Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Social y Refugio	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 222,700.21	Q 80,355.85								
			Físico	78	66	75	68	65							
2	Atención Jurídica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 454,158.35	Q 152,404.24								
			Físico	10	10	15	12	10							
3	Atención Psicológica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 104,299.63	Q 30,000.42								
			Físico	56	50	50	50	50							

**IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)**

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Guatemala	Guatemala	11	24	22	9			2	1	
Guatemala	Mixco		7	3	1					
Guatemala	Villa Canales		5	1	1					
Guatemala	San José Pinula		1			1				
Guatemala	Santa Catarina Pinula			1						
Guatemala	Chinautla	1	3			1				
Guatemala	Villa Nueva	2	3	7	1					
Guatemala	San Pedro Sacatepequez		1		1					
Guatemala	Amatitlan		1	1	1					
Guatemala	Palencia				1					
Sacatepequez	Antigua Guatemala			1						
Sacatepequez	San Lucas Sacatepequez	1			1					
Sacatepequez	Santa Lucia Milpas Altas			1						
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa			1						
Suchitepequez	Mazatenango			1						
Quiche	Nebaj	1								
Chimaltenango	Tecpan		1							
Chimaltenango	El Tejar			1						
Santa Rosa	Cuilapa			1						
San Marcos	Tejutla			1						
<b>Totales</b>		<b>16</b>	<b>46</b>	<b>42</b>	<b>16</b>	<b>2</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>125</b>

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura pro...

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

**Nota:** Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
 Claudia Maria Hernández  
 Directora Ejecutiva